

trechees y apuros del Erario Municipal, satisfacer esa continuada serie de compromisos, de la mejor manera que le es posible. =

Justifican esta verdad las obras para la Audiencia y Juzgados, ejecutadas en el Almudi; las del Cuartel de la Carcel, y el dato eloquentísimo, además, de llevar gastadas en el último quinquenio sobre 42.318 pesetas, de cuya respetable cantidad se ha invertido la mayor parte en dichas obras, hasta el punto de haber atendido con mayor interés unos servicios que al fin y á la postre corresponden al Estado, que otros que lo son de carácter local, no obstante hallarse estos últimos más necesitados de la solícitud de V. E., y ser la fuente productora de varias rentas y arbitrios municipales.

Es de notar, Excmo. Sr., por lo raro del contraste y para que se reconozca una de tantas anomalías distintivas de la administración de nuestro país, que mientras en obras el Ayuntamiento, la Hacienda pública, cuya sed de ingresos nadie sabe apagar, pretende un día vender parte del Almudi donde están instalados la Audiencia y los Juzces, ó la Carcel y Casa Corrección, otro se incauta del ex-convento de la Trinidad cedido para Hospitales de coléricos, y saca, por último, á subasta pública hasta el solar del proyectado

